



Mensaje de la Organización Mundial de Aduanas

Día Internacional de la Aduana 2021

No divulgar hasta: 26 de enero de 2021, CET 09:00

Una vez más, la comunidad aduanera se reúne, unida en la celebración del Día Internacional de la Aduana, cuya fecha oficial es el 26 de enero de cada año. Este día especial permite a los Miembros de la OMA, a la Secretaría de la OMA y a los interlocutores de las aduanas de todo el mundo dedicarse a la promoción de un tema concreto. Así pues, a lo largo de 2021, bajo el lema "Las aduanas refuerzan la recuperación, la renovación y la resistencia para una cadena de suministro sostenible", la comunidad aduanera se centrará en la salida de la pandemia mundial y apoyará a las personas y a las empresas reforzando la cadena de suministro mundial, estrechando la colaboración, aprovechando la tecnología y poniendo a las "personas" en el centro del proceso de transformación.

En realidad, como la Aduana pasará a la reconstrucción tras la situación creada por la COVID-19, se invitará a los Miembros a que adopten la transformación digital en las fronteras, presten especial atención a la automatización, la utilización de tecnologías innovadoras y la adopción de criterios de colaboración con todas las partes interesadas a lo largo de la cadena de suministro.

La aduana, dada su situación y su mandato, únicos en las fronteras, puede contribuir a una cadena de suministro sostenible de distintas maneras:

- Reforzar la colaboración para impulsar el proceso de **recuperación**. Las repercusiones económicas de la pandemia en las empresas han sido colosales, y han culminado en una considerable interrupción de las cadenas de suministro mundiales. La hercúlea tarea de reconstrucción no se puede emprender de forma aislada, y la pericia de todos los organismos fronterizos y las partes interesadas será un factor decisivo. Se pedirá a la aduana que demuestre su liderazgo durante este proceso, en los planos nacional e internacional. La crisis de COVID-19 ha demostrado que la gestión coordinada de las fronteras es posible, eficiente y puede institucionalizarse aún más en los planos internacional y nacional. La aplicación racional del Marco Normativo SAFE, incluidas las normas relativas a los OEA y la cooperación con otros organismos gubernamentales, parece ser un enfoque pertinente en este contexto. Habida cuenta del aumento del comercio electrónico observado durante el período signado por la COVID-19, sería oportuno que los Miembros apliquen el Marco Normativo sobre Comercio Electrónico Transfronterizo de la OMA a fin de asumir la seguridad y la facilitación en el contexto de esta nueva tendencia de la cadena de suministro, en estrecha colaboración con las partes interesadas.
- Adoptar tecnologías avanzadas para permitir la **renovación** en lugar de volver a la situación anterior a la pandemia. Ésta ha demostrado la importancia de los grandes conceptos innovadores y tecnológicos que la OMA ha estado promoviendo durante años. Entre ellos figuran los métodos de despacho totalmente digitales y sin papel, y el uso de la tecnología para aplicar

controles eficaces y facilitar, mejorar y acelerar los procesos. Independientemente de la pandemia, se ha sensibilizado a las administraciones de aduanas -mediante foros y conferencias especializados- acerca de los beneficios que se pueden obtener de la integración de tecnologías basadas en el uso de grandes datos, la telemática y la Nube en las operaciones aduaneras. Sobre la base de las enseñanzas extraídas, las administraciones aduaneras deberían examinar la forma en que se despachan las mercancías en las fronteras desde una nueva perspectiva. Los dispositivos de inspección no intrusivos, las cadenas de bloques, la inteligencia artificial, los sensores y objetos conectados y otros avances tecnológicos ofrecen beneficios tangibles en lo que respecta a la reunión, la combinación, el intercambio y el análisis de datos, y esos beneficios se deberían aprovechar al máximo.

- Poner a las "personas" en el centro del cambio para una cadena de suministro **resistente** y sostenible. En el ánimo de hacer frente a la vulnerabilidad de la aduana ante riesgos sistémicos como las pandemias, se solicitará a las administraciones de aduanas que aprovechen las lecciones aprendidas y se aseguren de que nadie se quede atrás mientras avanzamos hacia una transformación más profunda. A fin de crear una mayor capacidad de recuperación, las "personas" deben ser el centro del modelo de recuperación. Los ciudadanos de todo el mundo han cambiado drásticamente su vida cotidiana para adaptarse a la nueva realidad. Por la misma razón, las aduanas están llamadas a repensar y adaptar su forma de operar, y a mejorar la preparación de su personal a través de la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades para la prestación de un servicio profesional. Al mismo tiempo, no se puede lograr la capacidad de recuperación sin integridad, diversidad e inclusión. La falta de integridad en las aduanas puede distorsionar el comercio y las oportunidades de inversión, socavar la confianza personal en la administración pública y, en última instancia, poner en peligro el bienestar de los ciudadanos, lo que en tiempos de recuperación podría resultar una receta para el fracaso.

La OMA seguirá proporcionando orientaciones y ayudará a compartir las mejores prácticas y las informaciones; prestará apoyo en materia de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a los Miembros para el logro de los objetivos mencionados.

Como en años anteriores, estoy plenamente convencido de que las administraciones de aduanas y la comunidad aduanera en general estarán a la altura de las circunstancias y se comprometerán plenamente a promover activamente sus esfuerzos y actividades encaminados a reforzar la "recuperación, la renovación y la resistencia para una cadena de suministro sostenible", lo que incluye el intercambio de prácticas y actividades pertinentes con otras personas en las reuniones de la OMA y en las publicaciones básicas de la Organización.

¡Os deseo a todos un feliz Día Internacional de la Aduana!

Dr. Kunio Mikuriya

Secretario General de la OMA

26 de enero de 2021